INVITACIÓN PÚBLICA No. 026 DE 2022

DETERMINACION DEL OFERENTE CON EL MENOR PRECIO Y VERIFICACION DE REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS

1. VERIFICACION OFERTA ECONOMICA

Una vez hecha la verificación aritmética se presentan los valores consolidados de las ofertas allegadas por los proponentes, en orden de menor precio a mayor precio, así:

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA					
Orden de elegibilidad	**Proponente**	**Identificación (CC, NIT)**	**Valor Total Propuesta**	**Excluida**	**No Excluida**
1	Reparaciones y Servicio Técnico Empresarial S.A.S. / Oscar Ricardo Bohórquez Diaz	NIT 900.757.560-7	$ 802.329		X
2	Construcciones y Suministros Panamericana S.A.S / Omar Aurelio Carvajal Lara	NIT 900.585.835-8	$ 1’023.000		X

Observaciones:

- Una vez recibida y analizada la aclaración presentada por parte del proponente requerido, **Reparaciones y Servicio Técnico Empresarial S.A.S. / Oscar Ricardo Bohórquez Diaz,** se habilita la propuesta en su parte económica dado que se ajusta al presupuesto establecido en la invitación
- La propuesta del proponente **Construcciones y Suministros Panamericana S.A.S / Omar Aurelio Carvajal Lara**, en su parte económica se ajusta al presupuesto establecido en la invitación y por ende se habilita en su parte económica.

2. VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

En consecuencia, se procede a verificar el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de conformidad con el punto 3 de la invitación pública así:

PROPONENTE	**IDENTIFICACIÓN**	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	
		CUMPLE	**NO CUMPLE**
Reparaciones y servicio técnico empresarial S.A.S. / Oscar Ricardo Bohórquez Diaz	NIT 900.757.560-7		X
Construcciones y suministros panamericana S.A.S / Omar Aurelio Carvajal Lara	NIT 900.585.835-8	X	

Observaciones:

- Una vez revisados y verificados los documentos aportados para subsanar por el proponente **Reparaciones**

y Servicio Técnico Empresarial S.A.S. / Oscar Ricardo Bohórquez Diaz en donde se solicita adjuntar la ficha especificando la marca ofrecida de cada uno de los insumos, se evidencia que el documento anexo no cumple en su totalidad con lo requerido por la entidad, dado que relaciona **marca "N / A"** en el insumo "Set de 6 Limpiones; Dimensiones 30Cm de ancho por 63cm de largo; Tipo Toalla de cocina; Composición 100% algodón". Adicional a ello el proponente aporta una ficha técnica de cada uno de los insumos ofertados los cuales no cumplen en su totalidad con las especificaciones técnicas solicitadas por la entidad en los ítems relacionados a continuación

- Aromática de panela granulada saborizada para preparar infusión; Sabores Surtidos; Presentación caja por 50 sobres de 6 gramos; Aromática de consumo nacional.
- Aromática de panela granulada saborizada para preparar infusión; Sabores Surtidos; Presentación caja de 300 gramos por 48 cubos; Aromática de consumo nacional.
- Café instantáneo en polvo de suave sabor para preparar en agua o en leche; Presentación paquete de 500 gramos; Café de consumo nacional.
- Detergente Líquido Ecológico 3 000 ml; Fragancia Floral, sin blanqueador; Ingredientes con más del 80% de origen vegetal; Presentación en botella de material con más del 80% reciclado.

Por lo anterior, NO se habilita la propuesta en su parte técnica dado que NO cumple con la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación.

- El proponente **Construcciones y Suministros Panamericana S.A.S / Omar Aurelio Carvajal Lara** adjunta ficha especificando la marca ofrecida de cada uno de los insumos a adquirir en el proceso. Por lo anterior, se habilita la propuesta en su parte técnica dado que cumple con la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación.

Consideraciones generales:

- La propuesta del proponente **Reparaciones y Servicio Técnico Empresarial S.A.S. / Oscar Ricardo Bohórquez Diaz** NO presentó subsanación completa para los requisitos establecidos en la invitación pública N° 026 de 2022, por lo anterior NO se habilita técnicamente la propuesta presentada, en consecuencia, se solicita el rechazo de dicha propuesta.

- La propuesta del proponente **Construcciones y Suministros Panamericana S.A.S / Omar Aurelio Carvajal Lara** ha cumplido con la totalidad de las especificaciones técnicas establecidas, y ha ofertado el valor total resultante de la sumatoria del valor de cada uno de los ítems por dentro de los rangos permitidos del presupuesto oficial establecido por la entidad, razón por la que se habilita técnica y económicamente para el presente proceso.

En constancia se expide en Socha (Boyacá), a los dieciséis (16) días del mes de Mayo de 2022.

CARLOS ARTURO LORA GÓMEZ
Jefe Área Protegida
Parque Nacional Natural Pisba
Parques Nacionales Naturales de Colombia
Proyectó: Alejandra Cruz – Contratista Apoyo Administrativo PNN Pisba
Proyectó aspectos técnicos y financieros: Carlos Arturo Lora Gómez – Jefe de Área Protegida PNN Pisba

PARQUE NACIONAL NATURAL PISBA
Calle 1C No. 8-57 Barrio Centenario
Socha, Boyacá, Colombia
pisba@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co